

Nueva Loja, 16 de junio del 2025
Oficio Cir. No. 0089-MVGQ-DPES-CNE-2025

Ing. Darwin Enrique Azes Llumitaxi
ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

Presente. –

De mi consideración:

A nombre de la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos, expreso a usted un atento y cordial saludo, y a la vez, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

El Art. 208, numeral 2 estipula como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su Art. 10, así como los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establecen los contenidos de la Rendición de Cuentas.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Art. 89 define a la rendición de cuentas como “(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucre a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su Art. 94, en concordancia con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su Art. 9, estipulan como una atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

En tal virtud, me permito invitar muy gentilmente a usted, a ser partícipe de la audiencia pública de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024 de nuestra institución; actividad prevista a realizarse el **viernes 27 de junio de 2025**, a las **15:00** en el Auditorio Matilde Hidalgo de Procel de la Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos.

Para confirmar su asistencia solicito se realice a través del siguiente contacto: fabianmora@cne.gob.ec, o celular 0991181481.

Atentamente,



Lic. Marco Gualotuña Quinaluisa

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SUCUMBÍOS (e)